



# **URGAIÑ ELKARTE K.K.G**

## **SOCIEDAD C.D.G URGAIÑ**



Trintxerpe, 23 de septiembre de 2013.

Acta de la asamblea general extraordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2013, a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la Tenencia de Alcaldía de Trintxerpe, con asistencia de 42 socios más otros 14 delegaciones de voto.

Siendo las 20.00 horas, el presidente D. Miguel Angel Otaegui, abre la asamblea agradeciendo la asistencia a todos los presentes y exponiendo brevemente los motivos por los cuales se ha cambiado el día habitual de convocatoria (sábado) por el viernes. A continuación y dando comienzo al orden del día, el tesorero y miembro de la comisión para el nuevo local Manuel Hurtado comienza con el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última asamblea.
  - no se considera necesaria su lectura puesto que el acta se ha enviado por correo ordinario o electrónico a los socio/as. Queda aprobada por unanimidad.
  
2. Admisión de nuevos socios/as
  - Se procede a la lectura de los nombres de los nuevos socios incorporados:
    - Angel Castelo Vilar
    - Salvador Cazón San José
    - Fernando Tostado Valadés
  - Se aprueba la admisión de estos socios.
  
3. Informe del traslado y depósito de enseres del anterior local social.
  - La última semana de junio se llevó a cabo el traslado de todo el material de la sociedad a un local prestado que está en la torre de la Plaza de los Gudaris.
  - No hubo mucha respuesta a la petición de colaboración en las labores del traslado.
  
4. Informe sobre las condiciones de compra del nuevo local.
  - Se presentan las condiciones que se han negociado con el Sr. Tapia para la compra del local:
    - precio: 270.000 €
    - Plazo amortización préstamo: 25 años.
    - interés: 3%
    - cuota mensual: 1295 €



- Rescisión del contrato después de no satisfacer la cuota mensual durante 6 meses.
- La sociedad firmaría las escrituras al acabar las obras, con la idea de ganar unos meses de ahorro con respecto al pago de la cuota mensual.
- Un socio plantea la duda de que pasaría si en el intervalo de las obras el dueño decide no cumplir el acuerdo que tiene con Urgaiñ. Desde la comisión se considera que el Sr. Tapia es un persona de palabra y no pensamos que eso pueda pasar. Ante la duda se considera más seguro firmar las escrituras antes de empezar las obras o en su defecto firmar un contrato de compraventa. Algún socio/a desconfía de la validez de esos contratos. Otros afirman que un contrato entre particulares es totalmente válido ante la ley
- El socio Javier Berzosa considera que ya no somos solamente una sociedad gastronómica sino que ya pasamos a ser una sociedad mercantil desde el momento que seamos cada uno de nosotros propietarios del local. Así mismo considera que deberíamos ir pensando en la redacción de los estatutos, régimen interno, etc. que obviamente, cambiará con respecto a los que tenemos actualmente. Se informa de que la comisión ya ha empezado a elaborar los nuevos estatutos.
- Así mismo, otra cuestión que se plantea por parte de los socios/as es cómo dejar constancia legal y jurídicamente sobre la titularidad de socio, la aportación económica que se hace para las obras, etc.
- Finalmente, y ante las dudas que tenemos sobre todos estos temas legales, la comisión hará las consultas pertinentes a un abogado antes de hacer nada, consulta que se expondrá a los socios en la siguiente asamblea. Se acepta por unanimidad.

#### 5. informe sobre las obras

- Se informa a los socios/as de las gestiones realizadas con los distintos gremios. Así mismo se da cuenta de las decisiones ya tomadas con respecto a algunas partidas concretas. La decisión sobre el resto de partidas está bastante adelantada a falta de revisar unos presupuestos que han llegado a última hora.
- Se informa de que la demora en seleccionar los presupuestos se debe a la tardanza de alguna empresa en presentar sus presupuestos. Una vez estudiados estos se consideró más rentable escoger gremios "suelos" y no completos. Siguiendo esta selección de gremios el ahorro ronda los 30.000 €. El inconveniente puede estar en la coordinación de los gremios que no trabajan habitualmente juntos, pero intentaremos solventarlo lo mejor posible con la coordinación por parte del arquitecto.



- Se informa de que el coste total de la obra, con las posibles variaciones habituales en estos casos, asciende a 156.000 € aproximadamente. Se entrega una hoja con el desglose de las partidas.

Se informa de los condicionantes que ha puesto el Ayuntamiento para conceder la licencia de obras.

- Obligación de incluir un ante aseo cerrado.
- El sobrepaso, según la normativa debe de estar a 3 metros de la fachada y bajo rasante.
- La chimenea. El edificio está incluido en el catálogo municipal como edificio singular por lo que el conducto para la extracción de humos deberá quedar integrada en la fachada respetando la composición general del edificio. Se nos pide que detallemos la propuesta de integración de la chimenea.
- Ya se han hecho los cambios en los planos y se solicitará una reunión "in situ" con la aparejadora para poder mostrarle el lugar donde iría la chimenea y que nos diga cómo y dónde deberemos colocarla y taparla.
- Se informa de que el resto de condicionamientos menores se refieren a la carpintería exterior, los peldaños de la escalera, la anchura de las puertas, etc.
- Un socio propone la posibilidad de formar una comisión de seguimiento de las obras. Desde la comisión se considera una buena idea ya que nos libraría un poco de alguna carga de trabajo.
- Ante la pregunta sobre los plazos de obra, desde la comisión no podemos dar una fecha concreta, solo aproximaciones. La obra durará por lo menos 4 meses y su comienzo dependerá de los trámites con el Ayuntamiento.
- Se solicita el dato de que % de cuota tenemos con respecto a la comunidad de vecinos de cara a arreglos de fachada, tejado, etc. No se tiene el dato a mano, pero se informa que en todo caso éste es muy bajo.
- Una vez expuesto todo esto, se propone aprobar el comienzo de las obras en cuanto sea posible. Se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación, si procede, sobre los plazos e importe de las aportaciones para las obras.

- Se proponen 3 plazos para aportar el dinero para las obras:
  - 500 € a partir del término de esta asamblea y a lo largo de la semana siguiente.
  - 1.000 € cuando se vayan a comenzar las obras.
  - 700 € cuando finalicen las obras.
- Se proponen estos plazos con la intención de facilitar las cosas a los socios/as pero no hay ningún inconveniente en que se haga la aportación de una sola vez.



- Surge la pregunta de si la sociedad cargará esas cantidades a los socios/as o por el contrario son los socio/as los que deben de ingresar en cuenta. Desde la comisión se considera que deberán ser los socios/as los que lo hagan, pues de otra manera podría haber problemas de devoluciones y eso multiplicaría el trabajo de esta comisión.
- El socio Daniel Monreal pregunta si todos los socios/as han aportado ya la cuenta corriente donde se cargarán por parte de la sociedad las cuotas mensuales. Se informa de que no es así. El socio critica la dejadez de esos socios/as y solicita que en el menor plazo posible sean recogidas dichas cuentas corrientes para que todos estemos al corriente en los pagos de las cuotas.
- Se propone la aprobación de la propuesta sobre los plazos y aportaciones y se aprueba por unanimidad.

#### 7. Otros temas.

- Se presenta una propuesta que en su momento un socio pidió que se expusiera ante la asamblea. Se trataría de ofrecer a los socios/as la opción de adquirir provisionalmente más de un título de socio. El socio Iñaki Martínez considera que plantear esta propuesta sin incentivar ese esfuerzo no tendría mucho sentido, pues apelar al altruismo le parecía ingenuo. Proponía ofrecer un interés anual por esa aportación, no pagar un número de cuotas mensuales determinadas, etc. por el contrario desde la comisión se ha considerado que sería más limpio y menos problemático que fueran aportaciones altruistas. Finalmente se decidió que se aceptará cualquier aportación extra que puedan hacer los socios pero sin ningún tipo de contrapartida.
- De las cosas que se dejaron en la vieja Urgaiñ queda pendiente el toldo de la terraza. No era fácil desmontarlo y se intentó vender a la dueña de la casa que contesto negativamente. El socio Alvaro Alvarez de Arcaya, Alvarito, ha solicitado quedarse con el toldo para instalarlo en una casa que posee en Navarra. Como no hay más solicitudes con respecto al toldo, desde la comisión no se ve inconveniente alguno para cedérselo, en vez de que lo aproveche la dueña del antiguo local. Alvarito se ocuparía de desmontarlo y llevárselo por su cuenta. Se aprueba por unanimidad.

#### 8. Ruegos y preguntas.

- Se propone coger un número de lotería para Navidad como se ha hecho hasta ahora todos los años en Urgaiñ. La comisión recoge la propuesta.
- El socio Guillermo Suarez comenta que a la vista de la asistencia a esta asamblea en viernes se debería pensar en convocar las próximas asambleas en ese mismo día de la semana. La comisión recoge la propuesta.



- Por último se invita a los socios/as a ver el local una vez acabada la asamblea

Sin más temas que tratar y siendo las 21.55 horas, se da por finalizada la asamblea.

Eduardo Bea  
Secretario S.C.D. Ur Gain

Asistentes a la asamblea:

Presentes

Albizu Landa, Iñaki  
Alfonso Santos, Isidro  
Alonso Rodríguez, Miguel  
Argibay Costa, Juan Carlos  
Arretxe Urdangarín, Juan M.  
Bea Larumbe, Eduardo  
Bereciartu Juango, José Ignacio  
Berrendo Juménez, Javier  
Berzosa Zaballos, Javier  
Cabada del Rio, Juan  
Cazón San José, Salvador  
Da Silva Pereira, Juan José  
Etxeberria Garro, José Cruz  
Etxaniz Rojo, Pedro  
Goinetxea Alvarez de Arcaia, José Ignacio  
Goienetxea Bilbao, Xabier  
Guijas Barcenilla, Diocleciano  
Hipólito Blazquez, Diego  
Hurtado Alzaga, Manuel  
Jiménez Ramón, Santiago  
Lovelos Velay, Segundo  
Martínez Etxauri, Iñaki  
Monreal Villar, Daniel  
Olano Tierno, Manuel  
Otaegui Mugica, Miguel  
Pascual Reca, Aitor  
Peón Piñeiro, José Manuel  
Pérez Pego, Txomin  
Piñeiro Pérez, José Antonio  
Prego Paredes, Agustín  
Prego Paredes, Nerea  
Prego Pombo, Agustín  
Rodiño Sayar, José Antonio  
Romero Risco, Andrés M.  
Sanlés Otero, Manuela  
Señorena Garmendia, Luis M.  
Simón Sabino, Bakarne  
Suárez Cid, Guillermo  
Vega Parada, Roi  
Vidal Mantiñán, Genaro  
Vidal Mantiñán, Abel  
Zamarro Sancho, Justino

Delegados

Álvarez de Arcaia Andueza, Álvaro  
Andueza Gómez, Pedro  
Castelo Villar, Ángel  
Etxaniz Rojo, José Miguel  
Fernández Neira, Miren Itziar  
González de Leiva, Gotzon  
Hipólito Rodríguez, Javier  
López Sancha, Javier  
Peña López, Laureano  
Pérez Briceño, Juan Manuel  
Pérez Pego, Manuel  
Rodríguez Martínez, Aitor  
Tostado Valadés, Fernando  
Vázquez Aido, Antonio

